



**15 DE OCTUBRE, 2020
PRIMERAS PLANAS**



El pueblo sin vacuna... pero diputados ¡sí!



Niegan magistrados partido a los Calderón



Sin rastro, contratos otorgados a empresa ligada a García Luna



Toque de queda en París y 8 ciudades más por los rebrotes



“Defender los fideicomisos es corrupción”



Calderón y Zavala se quedan sin partido ; resucitan redes de Elba



El TEPJF enmienda la plana al Instituto Nacional Electoral



Confirma Infonavit entrega de efectivo



FMI: volverá México al equilibrio fiscal en 2021



Deuda de México crece 11.8 puntos del PIB en 2020: FMI



El Bronco: no hemos sido escuchados, pero no vamos a la ruptura



Para elección 2021, AMLO tendrá seis partidos aliados



Inyecta CDMX a vivienda 4 mmdp



No a Calderón, sí a Elba, a Haces y al aliado PES



Corrupción sin fronteras



México Libre no va, ratifica TEPJF



El Supremo confirma que el PP se lucró con la trama Gürtel



AMLO pide elecciones limpias en Hidalgo y Coahuila; “que no se compren votos”



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Estudiantes de Química de la UNAM inician paro virtual por violencia de género (La Jornada, p. 19)**
- **Propuestas pedagógicas poco atractivas hacen desertar a universitarios: Unesco (La Jornada, p. 19)**

SEP

- **Esteban Moctezuma Barragán comparece ante senadores (Unomásuno, p. 2)**
- **El ejemplo del cubrebocas (La Crónica de Hoy, p 1 y 5)**
- **Reclamos de la oposición y de Morena (La Crónica de Hoy, p. 5)**
- **Obligatorio cubrebocas en clase (La Razón, p. 13)**
- **Se mantendrán escuelas de Tiempo Completo (24-Horas, p. 6)**
- **Por segundo día, manifestantes bloqueraon Senado de la República (Unomásuno, p. 10)**
- **Recortan la jornada extendida (El Herald de México, p. 6)**
- **Clases mixtas, cuando el semáforo esté en verde: SEP (La Jornada, p. 10)**
- **Incrementan diputados las penas por extorsión (Reforma, p. 9)**
- **Honran UAS y SEP la memoria de Arnoldo Martínez Verdugo (Campus Milenio, p. 8)**

SECTOR EDUCATIVO

- **No a uniformes y pagos extras en regreso a clases presenciales (Unomásuno, p. 17)**
- **No hay un verdadero debate nacional sobre el futuro de la educación, lamentan docentes (La Jornada, p. 19)**
- **Los científicos se sienten lastimados por la traición al Parlamento Abierto (La Crónica de Hoy, p. 16)**
- **Vergüenza, defender fideicomisos: AMLO (La Razón, p. 10)**
- **Conacyt deja varados a sus becarios (Reporte Índigo, p. 28 y 29)**
- **Que recapacite (reforma, p. 4)**
- **Prevén fuga de cerebros y abandono de proyectos en Cinvestav (La Jornada, p. 5)**
- **Asoma totalitarismo en Gobierno, acusan (Reforma, p. 4)**
- **La SCJN atrae caso de menor que pide adaptar instalaciones de escuela (La Jornada, p. 16)**
- **Logran su registro partidos simpatizantes de AMLO (24-Horas, p. 3)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	POLÍTICA	19

• Renuncia director de la vocacional 4 del IPN

Estudiantes de Química de la UNAM inician paro virtual por violencia de género

ARTURO SÁNCHEZ Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) iniciaron ayer un paro virtual de actividades en la Facultad de Química (FQ) en demanda de que las autoridades actúen para erradicar y castigar la violencia machista.

En tanto, el director de la Vocacional 4 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Guilevaldo Pacheco Díaz, renunció al cargo, luego de que las instalaciones académicas fueran tomadas y quemadas el pasado sábado por organizaciones estudiantiles en protesta por actos de violencia de género cometidas en el plantel.

El paro en la FQ, que de acuerdo con alumnos fue votado de manera virtual, fue convocado luego de que una alumna de la facultad publicó en las redes sociales la historia de los abusos y agresiones sexuales que sufrió dentro de las instalaciones de la unidad académica, en Ciudad Universitaria. Según su narración, fue atacada por un alumno de noveno semestre que también es profesor adjunto.

La Facultad de Química indicó el martes que el proceso en contra del denunciado está en marcha y que lo atiende el Tribunal Universitario. Explicó que en febrero, la estudiante afectada interpuso una denuncia y que se dictaron medidas urgentes de protección a su favor. Al denunciado le fueron suspendidos de manera provisional sus derechos escolares hasta el 10 de enero de 2021, en lo que el Tribunal Universitario decide en definitiva sobre su sanción.

Por su parte, seis estudiantes de la Escuela Superior de Medicina del IPN interpusieron un recurso de amparo ante un juzgado de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, en el que impugnan la convocatoria para elegir representantes al Consejo Técnico de la escuela, con el argumento de que es "violatorio a los derechos humanos".

Fernanda Mendoza, estudiante del décimo semestre de la carrera de Medicina, dijo que el Consejo Técnico es importante porque de él depende la conformación de la Comisión de Honor, que inicia los procedimientos sancionadores en casos de violencia de género.

Respecto a la renuncia del directivo de la Vocacional 4, ésta ocurre como parte de la respuesta que autoridades del IPN dieron al pliego petitorio de ocho puntos presentado por la comunidad, en la que se comprometen a no tomar represalias en contra de ninguno de los estudiantes del movimiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	POLÍTICA	19

Propuestas pedagógicas poco atractivas hacen desertar a universitarios: Unesco

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El abandono de los jóvenes a las instituciones de educación superior se ha dado no sólo por las falta de herramientas tecnológicas y de acceso a Internet, sino también a las propuestas pedagógicas poco atractivas de las universidades, dijo Francesc Pedró García, director del Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

En la inauguración del Taller Internacional de Proyectos de Cooperación SJ, organizado por la Universidad Iberoamericana, estimó que los grandes ganadores en medio de este contexto de la pandemia serán los proveedores de tecnología, tanto en términos de equipo como de aplicaciones y soluciones.

Incluso, advirtió que se avizora una crisis en términos de financiamiento, en parte debido a una reducción en la demanda de la educación superior. También habrá un impacto en el financiamiento público tanto para investigación y en la provisión de la enseñanza superior. “Las instituciones públicas van a sufrir bastante”, señaló.

En otro acto, organizado por la Anuiés, la rectora de la Universidad Veracruzana, Sara Ladrón de Guevara, informó que esta casa de estudio –de las más grandes y reconocidas a escala nacional– duplicó el número de bajas de estudiantes en el pasado semestre, al pasar de 5 a 10 por ciento.

“Esta situación puede deberse en buena medida a las circunstancias del Covid-19, ya sea por sus repercusiones económicas, pero otra razón es la falta de acceso a Internet y a una herramienta tecnológica que les permita seguir sus experiencias educativas desde casa”, indicó, al dictar una conferencia magistral en el Encuentro Anuiés 2020, dedicado a intercambiar experiencias entre los responsables de las tecnologías de la información y comunicación de las instituciones de educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	2

Esteban Moctezuma Barragán comparece ante senadores

RAÚL RAMÍREZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Ante todo, el titular de la SEP expuso que la dependencia que encabeza trabaja en el Sistema Educativo Nacional para transitar a un modelo de aprendizaje mixto, que favorecerá el trato personalizado del magisterio y contribuirá a regular el número de alumnas y alumnos en las aulas.

La educación a distancia permitió que niñas y niños desarrollaran nuevas habilidades autodidactas. Desde la perspectiva de la **Nueva Escuela Mexicana, que impulsa el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Educación es una responsabilidad compartida.**

El secretario aseguró que el Sistema Educativo Nacional trabaja para que al regresar a clases presenciales se transite a un modelo de aprendizaje mixto.

En el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, **Esteban Moctezuma reiteró que la SEP mantiene un diálogo permanente con los distintos actores educativos, con el fin de incluir sus opiniones en la toma de decisiones desde la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana.**

"Hay una educación pública en México antes y debe haber otra a partir de la pandemia, dijo.



Esteban Moctezuma

Explico que la estrategia **Aprende en Casa II**, aprovechó las plataformas educativas accesibles del país, con el gran apoyo de los **Libros de Texto Gratuitos** y en consideración de que 94 por ciento de los hogares mexicanos cuenta con televisión.

La televisión se perfila como la principal plataforma de educación a distancia, con 40 canales nacionales y locales a los que se sumó la radio pública y comunitaria para llegar a las zonas más marginadas, principalmente indígenas, en 22 lenguas.

La educación siguió con dos prioridades: **la inclusión, mediante una amplia cobertura; y la excelencia, al trabajar dentro de los planes y programas de estudio.**

"Hoy el magisterio es certeza en los tiempos de cambio que se viven", muestra de ello es que la confianza en las maestras y maestros pasó de 5.8 a principios de esta administración, a 7.7 en agosto de 2020, en una escala que va del 0 al 10.

Por otra parte, **Moctezuma** afirmó que la capacitación no solo fue para los estudiantes, sino también para maestras y maestros e incluso para madres y padres de familia.

Los datos de la educación a distancia, son alentadores, ya que por TV abierta los programas de **Aprende en Casa II son vistos por 8.5 millones de personas diariamente. Por televisión de paga llega hasta los 7.5 millones de televidentes diario.**

Precisó que si se suman a quienes acceden a los contenidos a través de la Red de Televisoras Estatales y Públicas y estaciones privadas, se tienen otros 5.9 millones de personas.

Por internet, el programa llega a **7.3 millones de usuarios. El alcance total llega a 30.4 millones, considerando 1.2 millones atendidos por radio y cuadernillos.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	1 Y 5

EL EJEMPLO DEL CUBREBOCAS



ANDREA MURCIA/CUARTOCURO

En su comparecencia ante el Senado, el titular de Educación, Esteban Moctezuma, se negó a quitarse el cubrebocas porque tiene que dar el ejemplo, ya que se contempla que será obligatorio cuando se regrese a clases presenciales. (Alejandro Pdez Morales).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	5

[Alejandro Páez]

Moctezuma desestima brecha digital y la deserción escolar

❖ Ante senadores, el titular de la SEP presume el Aprende en Casa y remarca que los más de 30 millones de alumnos “están felices” ❖ Dice que el 70% tiene acceso a internet

Ante senadores, el secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma aseguró que los padres de familia y los más de 30 millones de alumnos “están felices” y satisfechos por la educación a distancia que reciben a través de “Aprende en casa II” que puso en marcha el gobierno federal para este año escolar y subestimó la deserción escolar que se registra al explicar que se activó el sistema de “Alerta Temprana” para reducirlo.

“La mayoría de las niñas y de los niños expresan que en la educación a distancia, literalmente, están felices. Nosotros lo interpretamos como la felicidad de estar permanentemente con su madre, permanentemente con su familia, con su padre. Pero, conforme crece la edad que transforma el sentimiento y quienes más padecen la educación a distancia son los jóvenes, porque tienen rota la libertad de poder socializar y poder hacer su vida como la tenían previamente”, consideró.

Moctezuma Barragán desestimó la brecha digital y aseguró que contrario a lo que se cree, el 70% de los niños tiene acceso a internet pues lo hacen a través de celulares y acuden a lugares con conectividad pública para descargar sus trabajos.

Dijo que se tendrá que hacer una evaluación de lo que ha sucedido en la pandemia en materia educativa: de rezagos y carencias, pero también de avances. “Como en todo hay claroscuros”, aseveró.

Durante su comparecencia con motivo del Segundo Informe de Gobierno Presidencial, Moctezuma Barragán reconoció



Esteban Moctezuma, durante su comparecencia en el Senado.

que el Proyecto de Presupuesto Federal plantea eliminar 14 programas educativos, muchos de ellos importantes para el modelo educativo, y admitió que “varios de ellos” desaparecerán.

No obstante aseguró que otros se integrarán a otros programas existentes y otros más se buscará que prevalezcan en lo sustantivo.

En ese sentido, anunció que logró salvar el Programa de Escuela de Tiempo Completo que atiende a más de 3.6 millones de

niños sobre todo de comunidades indígenas y rurales que reciben alimentación y que la Secretaría de Hacienda planteó desaparecer para este 2021.

“Tendrá presupuesto para 2021, ya me lo dijo la Secretaría de Hacienda”, presumió.

VALIDEZ EN PAUSA. Cuestionado sobre la viabilidad de las 100 Universidades para el Bienestar que puso en marcha el gobierno del presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador, Moctezuma Barragán reconoció que el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de esos centros escolares aún no están listos pues la pandemia retrasó su aprobación.

“El RVOE de los planes de estudio precisamente están dentro de la Secretaría de Educación Pública para su aprobación, aunque con la pandemia tuvo que suspenderse el servicio porque muchos de los trabaja-

dores no acuden por esa razón”, justificó.

El titular de la SEP rechazó que se busque favorecer a estas Universidades “Benito Juárez” sobre las universidades públicas que ya funcionan para obligarlas a desaparecer por “iniciación presupuestal” como acusó el senador de Movimiento Ciudadano, José Alberto Galarza.

“Prefiere la demagogia de crear nuevas universidades en vez de consolidar las que ya están”, le recriminó el senador.

Moctezuma Barragán informó que este 2020 se concluirá el año con 140 sedes de estas universidades que tienen 32 mil estudiantes en 36 diferentes carreras.

El titular de la SEP desestimó la necesidad de dotar de computadoras a la población en edad escolar sobre todo de las zonas con mayor marginalidad y aseguró que este tipo de programas ya han demostrado que no tienen impacto de acuerdo a la inversión que se ha hecho.

Y es que explicó que la tecnología se renueva de manera continua por lo cual la Cuarta Transformación le apuesta mejor a la cobertura “pues es mucho más fácil trazar el camino hacia la cultura digital”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	5

Reclamos de la oposición... y de Morena

Los reclamos le llegaron de propios y extraños. De oposición e incluso de senadores de casa quienes le reclamaron falta de atención y diálogo como fue el caso de algunos morenistas.

El secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán presumía el “programa Aprende en Casa: “¿Cuántas mexicanas y mexicanos hoy se están educando a distancia? Los datos son alentadores, por televisión abierta los programas de Aprende en Casa son vistos en promedio por 8 millones y medio de personas diariamente. Por televisión de cable las audiencias llegan a 7.5 millones adicionales, muchos de ellos en zonas marginadas, que carecen de televisión abierta. (...) Si sumamos además a quienes aprenden a través de las redes de televisoras estatales públicas y estaciones privadas, tenemos otros 5.9 millones de personas aprendiendo en este sistema a distancia. Por Internet Aprende en Casa II está llegando diariamente a 7.3 mi-

llones de usuarios. El alcance llega en total a 30.4 millones de usuarios”.

Pero los senadores de oposición despedazaron sus “cifras alegres” y le tundieron con “otros datos” donde le recriminaron que la mitad de los niños de este país no tienen dispositivos, internet, ni televisiones y en la comunidades más pobres ni energía eléctrica.

Las senadora de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo le recriminó que el programa Aprende en Casa es irreal.

Las senadoras del PRI, Claudia Anaya y Beatriz Paredes reclamaron por la desaparición de los fideicomisos para los atletas discapacitados y más aún demostraron que el programa Aprende en Casa deja en gran desventaja tanto a los niños con capacidades especiales como a los niños de las comunidades indígenas.

Pero también el senador de Morena Casimiro Méndez reclamó la retención de pagos para los normalistas. *(Alejandro Páez)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	5

Obligatorio, cubrebocas en clases

TITULAR de la SEP descarta desaparición de escuelas de tiempo completo; los retos son y seguirán siendo mayores después de la pandemia, dice

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, llamó a repensar el sistema educativo nacional y adelantó que para un eventual regreso a clases será obligatorio el uso de cubrebocas.

Al comparecer ante el pleno del Senado como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, dijo que los retos son y seguirán siendo mayores después de la pandemia, la cual puso al descubierto las desigualdades social y económica en México.

"Hay una educación pública en México antes y debe haber otra a partir de la pandemia, tenemos que repensar nuestra educación porque los retos siguen siendo mayores y el trabajo debe continuar", sostuvo en el marco de su comparecencia por la glosa del segundo informe de gobierno.

Al inicio de su mensaje, el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, le sugirió quitarse el cubrebocas para que se escucharan mejor sus palabras, sin embargo, Moctezuma se negó.

"Lo que sucede es que vamos a considerar el uso de cubrebocas obligatorio en el regreso a clases presenciales, y lo mejor es el ejemplo", expresó, lo que trajo aplausos de los legisladores.

Destacó que al regresar a clases presenciales habrá un sistema mixto donde el aprendizaje en casa ha permitido que los niños desarrollen nuevas habilidades autodidactas, mientras que el magisterio tendrá un trato personalizado con alumnos y alumnos, lo cual contribuirá a evitar el exceso de estudiantes en las aulas.

Informó que el programa Aprende en Casa 2 llega actualmente a 30.4 millones de estudiantes de diversos niveles educativos a través de medios de comunicación públicos y privados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIÓN	6



PREVENCIÓN. El secretario de Educación, Esteban Moctezuma, resaltó que una de las normas impulsadas en el regreso a clases presencial será el uso de cubrebocas.

Se mantendrán escuelas de tiempo completo: SEP

Ante los cuestionamientos y peticiones de los senadores, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, informó que el programa de escuelas de tiempo completo permanecerá en 2021.

“Hoy les puedo decir que las escuelas de tiempo completo tendrán presupuesto en 2021”. Y explicó que cinco mil millones de pesos del programa “La escuela es nuestra” serán destinados a mantener las escuelas de tiempo completo, además del recurso que se requiera para su continuidad.

Reconoció que en el Proyecto de Presupuesto Federal se plantea eliminar 14 programas educativos, muchos de ellos importantes para el modelo de enseñanza.

“Lo que hemos estado conversando con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es que a estos programas les vamos a dar nuevos lineamientos”, señaló.

PROMUEVE USO DEL CUBREBOCAS

Al argumentar que le gusta dar el ejemplo, el secretario de Educación

Pública, Esteban Moctezuma, evitó quitarse la mascarilla durante su participación en tribuna ante el Pleno del Senado de la República, en el marco de su comparecencia por la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

-Perdón, secretario que lo interrumpa, si gusta quitarse para efectos de expresarse mejor y poder escucharlo con mayor nitidez, el cubrebocas -, señaló el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Eduardo Ramírez.

-Sería la primera vez que me lo quito desde que empezó la pandemia, pero con todo gusto- respondió el funcionario federal, quien finalmente prefirió mantener la mascarilla puesta.

“Lo que sucede es que en las normas que estamos impulsando para el regreso a clases cuando sea posible, vamos a considerar el uso del cubrebocas obligatorio y lo mejor es el ejemplo, por eso es que no me lo quito”, refirió el titular de la SEP.

Ante senadores, Moctezuma Barragán aseguró que los padres de

familia y los más de 30 millones de alumnos “están felices” y satisfechos por la educación a distancia que reciben a través del programa “Aprende en casa II” que puso en marcha el Gobierno federal para este ciclo escolar, y subestimó la deserción escolar que se registra al explicar que se activó el sistema de “Alerta Temprana” para minimizarlo.

“Están felices con la educación a distancia al estar de manera permanente con sus padres y madres, quienes más la padecen son los jóvenes que ya no socializan”, aseguró.

/KARINA AGUILAR



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	10



RAÚL RUIZ/REPORTERO

Personas integrantes de diversos grupos se concentraron ayer miércoles, por segundo día consecutivo, afuera de las instalaciones del Senado de la República, los inconformes se manifiestan en contra de la desaparición de los fideicomisos, braceros, y familiares de desaparecidos. A pesar de las protestas, si fue posible el ingreso de los senadores al pleno, donde se llevó a cabo, la com-

Por segundo día, manifestantes bloquearon Senado de la República

parencia del secretario de Educación, **Esteban Moctezuma Barragán**, ya que se habilitaron otros accesos, sin que se afectara la seguridad de los senadores. **Durante horas, los inconformes cerraron la avenida Insurgentes, generando severas afectaciones a los usuarios del Metrobús.**

Además, se les sumó un grupo de familiares de braceros, y de quienes se dedican a la búsqueda de personas desaparecidas y el grupo Pro-Ciencia, entre ellos, profesores y alumnos, esto con el fin de pedirle a los senadores que no desaparezcan los fideicomisos de los cuales son beneficiados. La vialidad se vio afectada sobre un tramo del Paseo de la Reforma y la calle París, que debido al cierre a la circulación por parte de la policía, generó severas afectaciones en la zona.

Durante horas, **con mantas alusivas a sus protestas, con altavoces, se mantuvieron a la**

espera de la salida de senadores del PAN, quienes hablaron con los manifestantes por espacio de media hora, y se acordó que ingresara una comisión de 10 personas, para que fueran recibida. Luego de que también colocaron lonas y pancartas en las instalaciones del Senado, el cual permanece tomado de manera simbólica.

Durante todo el día la circulación se vio afectada, sobre Paseo de la Reforma y la calle Milán y la calle de París. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron los cortes a la circulación vial en la zona. Por otra parte, según rumores, **se dijo que se darían cita un grupo de feministas, para manifestar diversas inconformidades, por lo que se presumía que se realizarían actos vandálicos, por lo que varias unidades de la policía se mantuvieron pendientes en las inmediaciones del Senado.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	ESTADOS	17

No a uniformes y pagos extras en regreso a clases presenciales

Cuando los estudiantes del estado de México regresen a clases presenciales no tendrán que usar uniforme de manera obligatoria, ni pagar por material escolar extraordinario, señaló el diputado local del PAN, Edgar Olvera Higuera. Indicó que presentará una iniciativa de Ley para reformar la Ley de Educación del Estado de México, para que no sea obligatorio el uso de uniformes y no se cobré en las escuelas por gastos extraordinarios, como pago de exámenes o cuotas de mantenimiento.

Olvera Higuera, dijo que con la medida también se pretende evitar la deserción escolar por cuestiones económicas provocadas por la pandemia, **"en el ciclo que inició, al menos 10 mil estudiantes de nivel básico y medio superior desertaron"**

El también coordinador de los Diputados Locales del PAN, Edgar Olvera Higuera, apuntó que el Estado debe garantizar el derecho a la educación de los mexiquenses, por lo que se deben tomar medidas extraordinarias para apoyar a las familias cuando se regrese a clases presenciales.

El legislador del blanquiazul precisó que en 64 por ciento de las viviendas de la entidad, hay una persona que perdió su empleo por la pandemia, por lo que la continuidad educativa de cientos de mexiquense está en riesgo.

"En la compra de uniformes, cuotas de inscripción, compra de útiles extraordinarios, es donde más gastan los padres de familia a la hora de iniciar el ciclo escolar, por lo que con esta iniciativa, en el GPPAN buscamos eliminar estos gastos, que no sean de carácter obligatorio" agregó el exalcalde de Naucalpan Edgar Olvera.

Finalmente, el panista reiteró que con su iniciativa no será obligatorio el uso de uniformes ni el pago de útiles escolares extraordinarios, por lo que ninguna autoridad educativa podrá prohibir la inscripción de los alumnos o condicionar la entrega de documentación oficial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	POLÍTICA	19

No hay un verdadero debate nacional sobre el futuro de la educación, lamentan docentes

LAURA POY SOLANO

A casi dos meses del inicio del ciclo escolar 2020-2021 en la modalidad a distancia y con clases por televisión, profesores de educación básica señalaron que existe un balance "positivo en cuanto al uso de las nuevas tecnologías para buscar el contacto con los alumnos e interactuar con ellos, y en las estrategias didácticas que han desarrollado miles de maestros para realizar clases virtuales, en línea o video, lo que generó una enorme innovación".

Sin embargo, lamentaron que siga sin abrirse un "verdadero debate nacional sobre el futuro de la educación y qué educación queremos impartir no sólo en el contexto de esta pandemia, sino para una nueva realidad que nos demandará conocimientos y habilidades que debemos priorizar".

En entrevista con *La Jornada*, educadores y directores de escuelas de preescolar, primaria y secundaria, señalaron que "estamos inventando las clases virtuales. Los profesores ya estamos metidos en las clases virtuales, pero el problema sigue siendo el Internet, porque aunque tengas la mejor computadora o el celular mejor equipado la red se satura, las presentaciones se caen, se congela la pantalla o se pasma el equipo".

Identificaron que ha sido un proceso de "mutuo reconocimiento tanto de padres de familia hacia la labor que realizamos como maestros, como el apoyo que hemos recibido, porque sabemos que para nadie es fácil lo que estamos viviendo. Tanto padres como profesores asumimos que había un esfuerzo que realizar por nuestros alumnos y lo hicimos, pero eso no evita que exista una enorme carga laboral, con jornadas mucho más largas y procesos más complejos para interactuar con los alumnos".

Coincidieron en que el programa *Aprende en casa II*, "ha quedado en segundo plano, porque la enorme mayoría de las escuelas está trabajando por Internet con las clases que generan los propios maestros, ya sea en vivo o grabadas, ha sido un proceso creativo e innovador. Los maestros nos estamos reinventando, porque descubrimos que las tecnologías de comunicación e información no es sólo entrar en una sala de cómputo".

No obstante, insistieron que las escuelas "seguimos enfrentando una situación muy difícil, en particular con los alumnos con mayor retraso escolar que demandan una atención especializada o clases específicas, porque lo que no se ha querido reconocer con el programa *Aprende en casa II* es que no todos los niños aprenden igual ni a la misma velocidad, por eso son tan importantes los procesos de adecuación de contenidos y el diseño pedagógico de cada clase".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	PAÍS	6

#ESTEBANMOCTEZUMA

Recortan la jornada extendida

SÍ HABRÁ ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, PERO TENDRÁN MENOS PRESUPUESTO

30

MILLONES DE USUARIOS, EN APRENDE EN CASA 2.

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, garantizó que la Escuela de Tiempo Completo no desaparece en 2021, ya que se tendrán 5 mil millones de pesos para ese programa, pero significan una disminución de 4 mil millones, por lo que continúa el cabildeo para mayor presupuesto con Hacienda.

HUBO RECLAMO

- Los senadores cuestionaron al funcionario sobre la falta de pago de salarios a maestros.
- También criticaron los resultados al programa Aprende en Casa 2.

“Hoy puedo decir que las Escuelas de Tiempo Completo tendrán presupuesto en 2021. Y que parte importante, alrededor de 5 mil millones de pesos de la Escuela es Nuestra, serán destinados a este proyecto, más el recurso que se requiera para su continuidad”, afirmó.

Sin embargo, al comparecer ante el Pleno del Senado, el funcionario reconoció que normalmente el presupuesto es de 9 mil millones de pesos, y se buscan hacer los ajustes con Hacienda.

Además, otros 14 programas, algunos importantes para el proyecto educativo nacional, fueron retirados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, y buscan que esos programas puedan tener lineamientos que justifiquen la asignación de recursos.

En una comparecencia más relajada y sin pancartas de la oposición, Moctezuma Barragán detalló que un total de 27 mil escuelas son de Tiempo Completo, la mayor parte (70 por ciento) en zonas indígenas, con una población total de 3.5 millones de alumnos y 160 mil maestros que cuentan con un programa de alimentación. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	POLÍTICA	6

● **Moctezuma compareció en el senado**

Clases mixtas, cuando el semáforo esté en verde: SEP

● **El secretario expone a legisladores su defensa ante Hacienda de las escuelas normales y la reconstrucción de planteles**

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

El secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, expuso en el Senado que ha realizado múltiples gestiones ante la Secretaría de Hacienda, a fin de que, pese al problema financiero que enfrenta el país, haya recursos suficientes para las escuelas normales, la reconstrucción de planteles y en general para el sector educativo en el Presupuesto de Egresos de 2021.

Expuso que logró que las 27 mil Escuelas de Tiempo Completo, que atienden a la población más marginada del país –ya que la mayoría se ubica en regiones indígenas– no desaparezcan. Se mantendrán, dijo, y tendrán recursos presupuestales el próximo año por más de 5 mil millones de pesos.

Al comparecer ante el pleno del Senado, fue ese uno de los temas en que más insistieron senadores de todas las fuerzas políticas, al igual que la extinción de 13 programas educativos, que no están incluidos en el presupuesto de 2021.

Al respecto, Moctezuma Barragán respondió que en realidad son 14, algunos de ellos muy importantes para el proyecto educativo, cuya permanencia valora con las autoridades hacendarias, bajo los lineamientos de transparencia y de que lleguen directamente a quienes deben beneficiar. Algunos, precisó, se fusionarán con otros programas.

Evadió pronunciarse sobre la desaparición de fideicomisos en materia de ciencia y tecnología. Dijo que se pronunciará luego que el grupo conformado por la SEP para analizar ese tema, que encabeza José Antonio Álvarez Lima, emita sus conclusiones.

La comparecencia del titular de la SEP se llevó a cabo sin mayores sobresaltos, con cuestionamientos de la oposición, pero sin las recriminaciones e insultos que la oposición dirigió el pasado lunes al subsecretario de Salud, Hugo López Gatell.

Al inicio de la sesión, Moctezuma Barragán se llevó aplausos, al rechazar el ofrecimiento del presidente del Senado, Eduardo Ramírez, de que podía hablar sin cubrebocas desde tribuna. El funcionario explicó que prefería mantenerse con el mismo, ya que debe dar ejemplo, porque cuando se regrese a las clases presenciales, los alumnos deberán llevar mascarilla.

Un día acudirán a las aulas y otro trabajarán en casa

Expuso que en estos nueve meses de gran incertidumbre por la pandemia del Covid-19, en que 30.4 millones de niños han tomado clases a distancia, quedó de manifiesto que “sin lugar a dudas las herramientas tecnológicas de la educación llegaron para quedarse”.

Por ello, explicó, para el regreso a las aulas, cuando el semáforo esté en verde, se piensa en un sistema mixto, ya que los menores asistirán un día a clases de forma presencial y el otro lo harán desde su casa.

El funcionario rechazó los cuestionamientos de senadores del PAN, PRI, PRD y MC de que millones de alumnos no tienen acceso a Internet, televisión ni libros de texto. “La inmensa mayoría de los niños y niñas tienen cómo y en dónde estudiar a distancia”, aseguró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	POLÍTICA	6

Expuso que la pandemia impulsó a todo el sector educativo a avanzar en la capacitación con rapidez, se apoyó a maestros, alumnos y padres de familia en el uso de las nuevas herramientas digitales y se abrieron 19.5 millones de cuentas de correo electrónico para estudiantes.

Moctezuma Barragán resaltó que aunque, de acuerdo con encuestas sólo 30 por ciento de los menores cuentan con Internet en sus hogares, 70 por ciento de los niños estudian por Internet, ya que lo hacen a través de sus celulares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	9

Incrementan diputados las penas por extorsión

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados avaló ayer reformas para aumentar las penas por el delito de extorsión e incluirlo en el catálogo de ilícitos de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Las modificaciones al artículo 390 del Código Penal Federal establecen que la pena vigente de 2 a 8 años de prisión y de 40 a 160 días de multa, se incrementa hasta en una tercera parte si el sujeto activo tiene una relación laboral o de parentesco hasta el cuarto grado con la víctima o si ésta es menor de edad, mayor de 60 años o tiene alguna discapacidad.

Aprobada con 382 votos a favor, uno en contra y una abstención, la reforma aumenta las penas hasta en una mitad si la extorsión se realiza mediante violencia física, psicológica o moral.

Además, se duplica el periodo de inhabilitación –de entre uno y 10 años– cuando el delito sea cometido por una asociación delictuosa, por un servidor o ex servidor público o por un miembro o ex miembro de alguna corporación policial o de las Fuerzas Armadas.

La diputada Mónica Bautista, del PRD, advirtió que la extorsión es el segundo delito del orden común más

cometido en México, después del asalto a mano armada a transeúnte o en transporte público.

Indicó que se trata de un delito de alto impacto y uno de los cometidos con más frecuencia desde los centros penitenciarios.

Entre enero de 2019 y febrero de 2020, indicó la perredista, se registraron 11 mil llamadas de personas que denunciaron ser víctimas de extorsión. No obstante, dijo, este número no corresponde con las carpetas de investigación, que ascienden a mil 247.

Bautista agregó que se estima que en 2018 ese delito generó ingresos para los grupos criminales por alrededor de 12 mil millones de pesos, cifra que equivale a los dos fondos de seguridad para los estados; es decir, el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

La panista Sara Núñez dijo que, de acuerdo con la organización Causa Común, a nivel nacional se cometen 24 extorsiones diariamente.

Los diputados aprobaron también una reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada para establecer que quienes cometan el delito de extorsión serán sancionados como miembros de la delincuencia organizada.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	REPORTE	10

Honran UAS y SEP la memoria de Arnoldo Martínez Verdugo

Pilar. Ambas instituciones rindieron homenaje al líder de la izquierda nacional y gran luchador social

Redacción **CAMPUS**

El pasado 12 de octubre, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) unieron esfuerzos para realizar un homenaje póstumo al sinalocense Arnoldo Martínez Verdugo, líder de la izquierda nacional que se destacó por ser un gran luchador social. Fungieron como anfitriones el rector Juan Eulogio Guerra Liera y el gobernador del estado, Quirino Ordaz Coppel.

En carácter de panelistas se contó con la participación del subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez; del Senador de la República y exrector de la UAS, Rubén Rocha Moya; de Armida Martínez Verdugo; del Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, Eduardo Villegas Megías y del exrector Víctor Antonio Corrales Burgueño.

En su discurso de bienvenida, el rector Guerra Liera subrayó la importancia de rendir honor a la memoria de un personaje que planteó muchos de los postulados que le han dado forma a la democracia en México.

“Considero un acto de entera justicia el homenaje nacional que se le está rindiendo, y creo que el sitio más natural para hacerlo es en las universidades, pues él, desde el lugar que ocupaba en 1968, supo estar al lado de los estudiantes en la lucha por la reivindicación de sus derechos y aspiraciones”, puntualizó.

El Subsecretario Luciano Concheiro expresó que Martínez Verdugo es de los grandes hacedores de lo que hoy es la Cuarta Transformación, participe de la democracia en el país, y afirmó la vigencia de su legado porque tuvo la capacidad de unir la democracia con una perspectiva transformadora.

“Estoy convencido que sin Arnoldo la izquierda no hubiera logrado la fuerza para ser gobierno y mayoría en ambas cámaras porque tuvo esa aspiración de mantener la unidad

de una organización histórica, no de un partido”, dijo al valorar que el Presidente Andrés Manuel López Obrador desde 2019 declarara que los restos de Martínez Verdugo y Valentín Campa fueran enviados a la rotonda de los hombres ilustres.

A su vez el Senador Rubén Rocha Moya, se refirió al homenajeado como un líder moderno, un intelectual y un crítico del comunismo fuera de Moscú, que amaba la cultura y el arte, por lo que “tenemos que sentirnos orgullosos de que haya sido nuestro paisano” porque también aportó a los cambios del país y fue impulsor de la democracia electoral.

En su participación la señora Armida Martínez Verdugo, compartió momentos entrañables de la vida familiar y política de quien fuera uno de los grandes líderes de izquierda.

Víctor Antonio Corrales Burgueño, narró las luchas internas en las filas del Partido Comunista en el país, y cómo Arnoldo Martínez generó las condiciones para cohesionar al partido.

El Gobernador Quirino Ordaz Coppel ponderó la realización de este homenaje a quien calificó como un gran visionario, un sinalocense al que se le valora el haber sido un hombre de grandes principios. @

VISIONARIO.
PLANTEÓ MUCHOS DE
LOS POSTULADOS QUE
DIERON FORMA A LA DE-
MOCRACIA NACIONAL.



- Legado.
Sus restos fueron
enviados a la
rotonda de
los hombres
ilustres.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	ACADEMIA	16

“Los científicos se sienten lastimados por la traición al Parlamento Abierto”

❖ La posible extinción de fondos para la investigación golpea gravemente al ya dañado ecosistema de universidades e instituciones de educación superior públicas, explica el senador José Alberto Galarza

[Antimio Cruz]

Antes de someter a votación en el Senado la minuta de la Cámara de Diputados que decreta la extinción de 109 fideicomisos, entre los que hay 91 de investigación y desarrollo científico, es necesario escuchar con atención todos los argumentos sobre cuáles y por qué son indispensables para el desarrollo del país y en qué casos se violarían derechos con su desaparición, explicó en entrevista para a los lectores de *Crónica* José Alberto Galarza, senador del partido Movimiento Ciudadano y secretario de la Comisión de Estudios Legislativos Primera.

El representante popular dijo que la petición que hicieron ayer los senadores de oposición para volver a convocar a un proceso de Parlamento Abierto, y que fue rechazada por el partido mayoritario en la Junta de Coordinación Política, surgió por la manera equivocada como se manejó el resultado del primer Parlamento Abierto que se realizó en la Cámara de Diputados. Ahí el coordinador de la mayoría prometió que habría un trato diferenciado a esos mecanismos jurídico-financieros, después de un análisis detallado. Sin embargo, después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó en una conferencia matutina la idea de mantener algunos fondos y desaparecer otros, la alianza mayoritaria de los partidos Morena, Verde Ecologista y PES modificó la postura que había expresado a los asistentes al Parlamento Abierto y al final votó por desaparecer 109 fideicomisos, sin distinción.



El senador por Jalisco dijo que la posible extinción de los fideicomisos agrava los recortes a gasto corriente en universidades públicas

“Esa fue una de las causas de mayor enojo y transmitió al país la impresión de que había ocurrido una ruptura en el principio de separación de poderes”, dijo Galarza a este diario.

“Yo creo que hay comunidades sumamente lastimadas y molestas. Por eso espero que en todas estas situaciones impere la razón. Es de sabios cambiar de opinión pa-

ra no caer en la intransigencia total”, dijo el político jaliscoense.

Además de poner sobre la mesa la necesidad de escuchar a sociedades científicas, asociaciones de víctimas, defensores de Derechos Humanos, cineastas, deportistas y migrantes, el legislador dijo que la posible extinción de fondos para la investigación golpea gravemente al ya dañado ecosiste-

ma de universidades e instituciones de educación superior públicas.

“Los académicos y los trabajadores universitarios viven con temor sobre el futuro de las universidades públicas. Viven en la incertidumbre porque se dan cuenta de que la actual administración ha exacerbado hasta el límite, la disminución presupuestal que ya se presentaba en los últimos dos años de la administración anterior”, puntualizó.

Detalló que los programas de apoyo a la carrera docente son simples paliativos para mitigar un poco los “paupérrimos” salarios de los profesores e investigadores. Un análisis somero del promedio general de los salarios de los profesores revela cómo han disminuido durante los últimos años.

“Por si fuera poco, esta administración también ha disminuido los recursos para gasto corriente que reciben las universidades. Además, hasta el momento, en muchas universidades públicas no se han recibido los montos para cubrir el incremento salarial de profesores y trabajadores. Todos estos recortes se han hecho al mismo tiempo que las universidades públicas mexicanas han hecho crecer la matrícula de manera espectacular. Durante 2012 y 2018, las universidades públicas estatales han incrementado en 200 mil, el número de estudiantes matriculados”, agregó.

Precisó que esto no significa que las universidades públicas no tengan defectos ni que estén exentas de corrupción e ineficiencias, por lo que si hay conductas anómalas, se deben combatir y castigar, pues el Estado tiene la obligación de hacerlo y posee los instrumentos para ello.

MOVIMIENTO CIUDADANO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	MÉXICO	11

Vergüenza, defender fideicomisos: AMLO

• Por Sergio Ramírez y Jorge Butrón

Los que defienden los fideicomisos deberían tener vergüenza y ofrecer disculpa al pueblo, en lugar de defender la corrupción, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador tras asegurar que no faltarán los apoyos a artistas, deportistas, investigadores y científicos.

"Les debería de dar vergüenza, deberían ofrecer hasta disculpa, pero es tanta su ambición al dinero y su prepotencia, y las malas costumbres de que enseñan el cobre, defendiendo lo indefendible", dijo en la conferencia.

Adelantó que la próxima semana la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, dará a conocer información sobre los fideicomisos, donde habrá cosas interesantes.

o el dato

El martes pasado, personal de la Marina Mercante se sumó a las protestas afuera de la Cámara alta, en rechazo a una reforma que faculta a la Semar para controlar los puertos.

Comentó que los fideicomisos no tenían ningún control, inclusive la Auditoría Superior señaló que no había transparencia porque se transferían recursos a empresas y grupos, "se subsidiaba a corporaciones que tienen muchos recursos, bajo el supuesto de que se fomentaba la ciencia y la tecnología".

Mencionó que pronto estará terminado el trabajo de evaluación, el diagnóstico de cada uno de los fideicomisos,

EL PRESIDENTE afirma que habrá apoyos a científicos, atletas... y dice que rechazo a cancelación obedece a manejo opaco de recursos; fondos son auditables desde 2015, reviran gobernadores

"por eso están muy nerviosos, primero tratando de oponerse, dicen que se están confiscando bienes, o sea, Hacienda, que es la que maneja el presupuesto público, está confiscando los bienes de los fideicomisos".

Es el dinero del pueblo, lo que está haciendo la SHCP es recoger esos recursos porque estaba siendo mal utilizado y había corrupción, puntualizó luego de preguntar: ¿Cuál es la preocupación?, ¿por qué se defiende este gobierno paralelo o esta dualidad administrativa que eran los fideicomisos?

"Un distintivo del neoliberalismo era que, para permitir el saqueo de los bienes nacionales y favorecer a una mi-

noría, pues fueron creando todo este andamiaje de organismos autónomos para cooptar, comprar conciencias, lealtades, Porfirio Díaz le llamaba de otra manera, le decía 'maicear'", acotó.

Por su parte, los gobernadores que integran la Alianza Federalista señalaron que todos estos fideicomisos son auditables desde 2015, por lo que descartaron que existan actos de corrupción.

La legislación vigente, abundaron, sólo prevé la extinción de fideicomisos cuando éstos se constituyan en fraude a terceros, "aunque al momento no existe sanción administrativa o penal que castigue con su cancelación, conductas co-

ruptas; además de que no existe el tipo penal por corrupción".

La Alianza Federalista negó defender la corrupción que pusiera existir en torno a los fideicomisos y refrendó su interés de combatir su cancelación por la vía legal, mediante controversias constitucionales.

"Sería desproporcionado que se sancione al objeto y beneficiarios de un fideicomiso por conductas imputables a personas. Por eso la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito sólo consigna la extinción del fideicomiso cuyo objeto sea en sí mismo fraudulento", destacó la organización política a través de un comunicado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	10

Que recapacite

La semana pasada se informó que el Conacyt no renovará los convenios firmados con instituciones de educación superior privada, por lo que los investigadores adscritos no recibirán el estímulo económico que por ley les corresponde.

La medida es discriminatoria, además que muestra falta de entendimiento de cómo se se distribuyen el conocimiento y la tecnología: no hay una diferencia entre lo desarrollado en instituciones públicas y en instituciones privadas.

En ambos casos, el conocimiento va a favor del desarrollo del País y del mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos.

Ojalá la dirección del Conacyt recapacite antes de que sea demasiado tarde y se dañe irremediabilmente la producción científica mexicana.

RUBÉN MARTÍNEZ AVENDAÑO / *Álvaro Obregón*



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	REPORTE	28

Conacyt deja varados a sus becarios

Investigadores y estudiantes mexicanos que se encuentran en el extranjero le piden a la institución dirigida por la doctora María Elena Álvarez-Buylla ampliar sus becas para recuperar los meses de trabajo que el COVID-19 les quitó. De no hacerlo, muchos de ellos tendrían que regresar al país dejando inconclusos sus programas

POR JOSÉ PABLO ESPÍNDOLA
@pepe_espindola

La pandemia por COVID-19 hizo que el mundo parara. Escuelas, institutos, museos, teatros y centros comerciales, entre otros lugares, cerraron sus puertas en todo el mundo para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, lo que impidió que se continuara con las actividades cotidianas, pero parece que esto no lo entiende el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Ante el confinamiento que se vivió en el mundo, los becarios en el extranjero del Conacyt se vieron en la necesidad de suspender sus investigaciones, por lo que le solicitan a la dependen-

cia dirigida por la doctora María Elena Álvarez-Buylla ampliar sus becas para recuperar el tiempo perdido; sin embargo, el Consejo Nacional dice que no.

"Por esto del COVID-19 hemos estado intentando varlos becarios pedir extensiones de tres meses al Conacyt para tratar de subsanar ese tiempo, porque en realidad no fue nada que se pudiera prever o como que nosotros nos retrasáramos porque quisiéramos, fue algo mundial", explica, en entrevista desde España, Fadia Cervantes, investigadora becario Conacyt en el extranjero y miembro de la Asociación de Estudiantes e Investigadores Mexicanos en el Extranjero "Carlos Pellicer Cámara".

Los becarios afectados han estado mandando cartas al Conacyt pidiendo un apoyo, una extensión

de estos tres meses que se perdieron, sobre todo para los alumnos que están en su último año.

Ante la petición, Edwin Ricardo Triujeque Woods, director de Becas del Conacyt, les aseguró por medio de un correo electrónico que la analizaría, pero que, como funcionario público, se sujetaría al reglamento y al presupuesto establecido.

"En realidad todo el tiempo nos han mandado correos diciendo que a nosotros no nos pueden dar más tiempo de beca, porque ya tuvimos el tiempo suficiente", dice Fadia.

De acuerdo con el reglamento de Conacyt, si un becario tuvo apoyo durante la maestría, para el doctorado sólo puede recibir beca por 48 meses y sino, por cinco años.

"La mayoría hemos tenido apoyo en la maestría, porque en realidad siendo sinceros somos personas que no podríamos

Del total de solicitudes de extensión, al 33.3 por ciento no le había respondido Conacyt, mientras que al 18.3 por ciento se la habían negado



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	REPORTE	29



haber estudiado una maestría o un doctorado si no hubiéramos tenido un apoyo económico desde el Conacyt; entonces, obviamente todos hemos tenido apoyo”, dice la vocera.

Si bien, los becarios son conscientes del reglamento, le piden al Conacyt sensibilizarse ante la situación y entender que se trata de un caso extraordinario e implementar un plan de acción para no dejarlos varados.

“La pandemia, para empezar, no es culpa de nosotros, eso es como lo más importante, no es culpa de nadie en realidad, y a nosotros nos ha retrasado, pero no es nuestra culpa, no es porque no quisimos trabajar. Nos parece impresionante que no quieran apoyarnos en ese aspecto”, argumenta la becaria.

De acuerdo con un sondeo realizado por la Asociación de Estudiantes e Investigadores Mexicanos en el Extranjero “Carlos Pellicar Cámara”, el 59.3 por ciento de los encuestados había pedido una extensión de beca. De ese total, al 33.3 por ciento no le habían respondido, mientras que al 18.3 por ciento se la habían negado.

Con el tiempo encima

Fadla Cervantes es Química y actualmente estudia su doctorado en el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica de la Universi-

dad Autónoma de Madrid. Debido a las medidas estrictas que se tomaron en España, cerraron las instalaciones y no podía ir a hacer sus experimentos, por lo que ahora se encuentra haciendo una labor maratónica, ya que al mismo tiempo que está escribiendo su tesis, está haciendo los experimentos para intentar recuperar los tres meses.

“Es algo muy difícil, porque debo escribir una tesis, intentar hacer los experimentos y ver mi permanencia en España, además me dio COVID-19”, cuenta Cervantes, a quien tampoco le contestó el Conacyt el correo donde le avisaba que se había enfermado.

El visado de estudiante que tiene Fadla vence este mes, al igual que su beca Conacyt, lo cual complica su estadia en España, ya que, según las leyes, al no tener el apoyo de una institución, ella debe contar con una cuenta en el banco, por lo menos, con 6 mil euros, unos 150 mil pesos, aproximadamente, para renovar su visado. Cantidad que no tiene.

“Nosotros no queremos estar en contra de las Instituciones, porque no tenemos fuerzas para poder estar peleando, pero uno no puede estar tranquilo, porque ya te tienes que estar peleando con Extranjería para ver cómo te van a renovar si no tienes beca del Conacyt”, dice Cervantes.

Profesores de Fadla en el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica están tratando de negociar un

Además del apoyo económico, solicitamos un apoyo psicológico, pedimos que nos entiendan como personas, como seres humanos, pero a Conacyt no le importan sus becarios”

Fadla Cervantes
Becaria Conacyt

contrato para ella, para que pueda permanecer en España sin problemas legales, pero la burocracia lo está complicando. De no lograrse, la investigadora mexicana tendría que salir del territorio para después entrar como turista y no ser una ilegal.

“Estoy esperando que el gobierno español tenga consideración, están cerrando todo; entonces, no estoy muy segura si cerrarán el aeropuerto, si lo hacen ya no tendré que salir. Lo importante es quedarme aquí legalmente para poder terminar la tesis que tengo que entregar en enero”, cuenta la química.

Fadla tiene compañeros que no lo lograron y que tuvieron que regresar a México, a pesar de no haber terminado sus estudios ni sus tesis en España y que no tienen recursos para regresar a Europa.

“La gente del Conacyt para deslegitimar está diciendo que somos de familias acomodadas y no es así, no te puedo decir que el 100 por ciento somos relativamente normales, pero la gente que he conocido desde el año pasado hasta ahora, somos personas que si no tuviéramos la beca, jamás hubiéramos podido salir del país a hacer un doctorado”, afirma Cervantes.

Mucho que cambiar

En comparación con otras becas, como la Marie Curie que se otorga en Europa, las del Conacyt dejan mucho que desear.

“Nosotros muchas veces hemos querido entablar conversaciones con Conacyt sobre el monto de las becas que tiene muchísimos años, no estamos hablando de este sexenio, pero no alcanza, porque es un solo monto a todos y no observan el contexto de cada país al que nos están enviando; por ejemplo, hay lugares muy complicados como Reino Unido, donde los compañeros

se las ven negras, porque solo les dan 790 libras al mes, que no les alcanza porque esa cantidad está por debajo del salario mínimo de allá”, explica Fadla Cervantes.

Los becarios han querido conversar este tema con el Conacyt para discutirlo, porque, dicen, viven situaciones muy precarias. Incluso, algunos opinan que de haber sabido cómo iba a vivir, probablemente no hubieran aceptado la beca.

Además, muchos de ellos firmaron un contrato para no poder trabajar, lo que complica la situación, y aun si pudieran el tiempo no les alcanza, por ejemplo, Fadla Cervantes dedica a su doctorada entre 12 y 14 horas diarias.

“Yo he tenido una beca en México y en el extranjero, pero en ninguna de las dos partes hubiera podido vivir sin la beca, pero es que en el extranjero es peor, porque estás lejos de tu familia, con problemas económicos y migratorios; es bien difícil para nosotros”, cuenta.

Hay un compañero de la Universidad de Cataluña que se tuvo que regresar a México, él ya no pudo más, la dejó inconclusa, habló con su asesora de tesis, porque no tiene dinero para regresar a España, así que hará su examen vía digital, por alguna plataforma como Zoom”

Fadla Cervantes
Becaria Conacyt



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	POLÍTICA	5

Prevén fuga de cerebros y abandono de proyectos en Cinvestav

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La desaparición del fideicomiso del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) provocará no sólo el abandono de 123 proyectos de investigación que han sido apoyados con estos recursos, 29 de ellos ligados al Covid-19, sino que acelerará el proceso de migración de científicos mexicanos al extranjero, que en administraciones pasadas pudieron repatriarse con éxito.

Carlos Coello, uno de los tres integrantes del comité de seguimiento del fideicomiso, explicó que si bien la Secretaría de Hacienda ha asegurado que los recursos serán restituidos a los beneficiarios, no se tiene certeza de la forma en que se hará.

En entrevista, el integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel III se mostró poco optimista sobre el futuro de la ciencia en las actuales circunstancias, y expresó que sería sumamente difícil continuar con los proyectos de investigación, pues los recursos presupuestales entregados al Cinvestav apenas sirven para pagar servicios y salarios de los investigadores.

Sin duda, señaló, la migración de científicos del Cinvestav, como de otras instituciones de educación superior y centros públicos de investigación, se empezará a dar con mayor fuerza.

La huida ya comenzó

Este proceso empezó a darse a raíz de varias medidas gubernamentales, como el pago del impuesto sobre la renta en becas y la desaparición de gastos médicos mayores, que para los investigadores representó una baja sensible en las percepciones. Sólo en 2019 casi 10 emigraron a instituciones extranjeras.

El Cinvestav es una de las instituciones nacionales con amplio reconocimiento internacional en los centros de investigación, pues tiene académicos de élite internacional en diversos campos, que publican constantemente en las revistas científicas internacionales más reconocidas y prestigiosas.

Desde 1961, año de su fundación, en el Cinvestav se han graduado 15 mil estudiantes de posgrado, casi 37 por ciento, mujeres, y se ha dedicado a desarrollar investigaciones científicas de frontera y formar recursos humanos ampliamente reconocidos a escala global.

Durante los siete años recientes el Cinvestav ha graduado en promedio dos estudiantes de posgrado cada día en las 11 sedes que tiene en el país, desde Mérida hasta Monterrey y Tamaulipas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	4

Alerta ex ministro por consecuencias de extinguir fideicomisos

Asoma totalitarismo en Gobierno, acusan

Advierten en foro sobre los peligros de concentrar poder sin contrapesos

JORGE RICARDO

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador muestra indicios de dirigirse hacia un régimen totalitario basado en las Fuerzas Armadas, advirtió la organización civil Signos Vitales.

La concentración del poder del mandatario, señaló ayer al presentar el informe "México enfermo: Indicios de un régimen totalitario", se muestra en el debilitamiento a las instituciones autónomas, la cooptación del Congreso y la Suprema Corte, así como la presión a la iniciativa privada y el aumento insólito de tareas y presupuesto en las Fuerzas Armadas.

"El resultado es una preocupante tendencia a la concentración del poder público

José Ramón Cossío, ministro en retiro



La destrucción de las capacidades críticas al interior de un Estado, lo único que provocan es la sordera de las propias autoridades, que no tienen capacidad de reaccionar por sí mismas".

Edna Jaime, directora de México Evalúa



Desde antes de la pandemia la contrarreforma educativa ya estaba afectando a estudiantes y profesores. La única mejora tangible es el aumento en recursos para becas".

Carlos Elizondo, académico



López Obrador sería un Presidente más eficaz si no tuviera todo el poder. No hay nada más destructivo en tus capacidades de reflexión y de acción que no tener resistencia".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	4

en una sola persona, apoyada por las Fuerzas Armadas, en un proceso cada vez más claro de militarización del Estado”, indicó la organización, presidida por Enrique Cárdenas.

Al participar en la presentación del reporte, el ministro en retiro José Ramón Cossío advirtió que la intención de López Obrador de extinguir los fideicomisos de ciencia y tecnología tiene el objetivo de desaparecer la crítica a su gobierno.

“El Gobierno, al destruir los fideicomisos de ciencia, de tecnología y de otras formas de acción pública, lo que está evitando es ser criticado.

“Este me parece que es un camino extraordinariamente peligroso, porque la destrucción de las capacidades críticas al interior de un Estado, lo único que provocan es la sordera, la ceguera de las propias autoridades, que no tienen capacidad de reaccionar por sí mismas, pero tampoco tienen la capacidad de adver-

tir las alarmas que se les están presentando respecto de su mal proceder”, sostuvo.

Cossío se refirió a la destrucción que ha hecho el Gobierno de instituciones como el Seguro Popular, que ha ocasionado el desabasto de medicamentos.

“Se podrá decir que el Covid es la causa de esto y la verdad es que no es así. Fue una falta de cuidado prever que la desaparición del Seguro Popular y la creación del Insabi iba a tener altísimas repercusiones, y eso es destrucción de capacidad institucional”, afirmó.

Cossío criticó la destrucción de capacidades institucionales de dependencias, el ninguneo de los trabajadores, la reducción de sus sueldos, la mezcla de competencias que ha ocasionado, dijo, que el Estado ya no provea lo que tiene que proveer ni vigila lo que debe de vigilar.

“Conscientemente, se va generando una situación de pura reflexividad al interior,

se van perdiendo los signos vitales, como dice este proyecto. El Estado pierde las formas, las advertencias, las señales que le debiera estar dando la sociedad respecto a las malas decisiones que se están cometiendo”, sostuvo.

Otros académicos y activistas que participaron en la presentación del informe por internet también advirtieron los peligros de la concentración del poder en López Obrador y de un Gobierno sin contrapesos.

“El problema del país de un solo hombre, paradójicamente, acaba siendo un problema para el hombre en cuestión. Es decir, yo creo que López Obrador sería un Presidente más eficaz si no tuviera todo el poder. No hay nada más destructivo en tus capacidades de reflexión y de acción que no tener resistencia”, apuntó el analista Carlos Elizondo.

El académico señaló la concentración de poder en López Obrador, aunque re-

chazó el calificativo de “régimen totalitario”, pues dijo que eso es más de regímenes como el soviético, y destacó además la pasividad de los partidos de oposición y de la élite política que en el pasado se coludió con la corrupción.

El economista Jorge Suárez Vélez criticó el empecinamiento del Presidente en financiar a Pemex y la CFE y cerrarle el paso a las energías limpias, a pesar de las enormes pérdidas monetarias que eso implica, así como su negativa a apoyar a las empresas y la falta de corrección de la estrategia contra la pandemia de Covid-19.

Por su parte, Edna Jaime, directora de la organización civil México Evalúa, consideró que hoy es más necesaria la acción de la sociedad civil, para ampliar los debates sobre las acciones del Gobierno y pedirle una mayor rendición de cuentas.

“Todo Gobierno con contrapesos toma mejores decisiones”, afirmó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	POLÍTICA	16

La SCJN atrae caso de menor que pide adaptar instalaciones de escuela

La pequeña vive en Yucatán y padece hipocondroplasia

EDUARDO MURILLO

El caso de una niña que demandó a su escuela para que adapte sus instalaciones y le permita plena movilidad fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La menor, quien padece hipocondroplasia, una condición genética que limita su desarrollo físico, argumenta en su demanda la obligación de las autoridades educativas de Yucatán para garantizarle el derecho a la educación y la igualdad.

En votación dividida de tres contra dos, la primera sala de la SCJN aprobó la atracción del caso de Elvia, nombre que da la defensa para

proteger la identidad de la menor.

Las autoridades educativas se negaron en un principio a darle las facilidades que requería, por lo cual sus padres promovieron en septiembre del año pasado un amparo ante el juzgado cuarto de distrito, con sede en Yucatán, que otorgó la suspensión del acto reclamado.

Esto obligó a las autoridades educativas a reubicar al grupo de Elvia en la biblioteca, localizada en la planta baja de la escuela; sin embargo, los padres continuaron con su demanda, pues consideraron que esta medida es insuficiente.

La Secretaría de Educación de Yucatán se inconformó con la suspensión, lo que llevó al caso hasta la SCJN, la cual al atraerlo tendrá la facultad de emitir lineamientos sobre los alcances de la educación inclusiva y los ajustes razonables que una escuela estaría obligada a hacer en sus instalaciones para dar acceso a sus alumnos que tengan algún tipo de discapacidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIÓN	3

Logran su registro partidos *simpatizantes* de AMLO

Aliados. Tribunal da aval a Redes Sociales Progresistas, encabezada por yerno de Gordillo; y Fuerza Social Por México, del líder sindical Pedro Haces

DANIELA WACHAUF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó otorgar el registro como partido político a la Asociación Civil Redes Sociales Progresistas que preside Fernando González Sánchez, yerno de la exlíderesa del SNTE, Elba Esther Gordillo; y también a Fuerza Social Por México del líder sindical de Pedro Haces.

Ambas han señalado tener afinidades con el proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador.

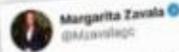
El tribunal electoral también ratificó el registro de Encuentro Solidario, ligado a líderes evangélicos y que surgió del extinto PES que en 2018 formó parte de la coalición Juntos Haremos Historia, integrada también por Morena y el PT, cuyo candidato presidencial fue López Obrador.

Con estos tres nuevos partidos, el proyecto del Presidente suma 6 organizaciones afines, pues también el PVEM ha externado su apoyo al mandatario.

En sesión virtual, la mayoría de los magistrados coincidieron revocar la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) del 4 de septiembre pasado donde rechazó el registro a Redes Sociales por anomalías en el proceso.



MANCUERNA. Fernando González, yerno de Gordillo, y Pedro Haces, de la CATEM, quien ha manifestado su disposición a trabajar con AMLO, ya tienen partido.



A todos los que están afines al gobierno se les dio el registro; a la única voz opositora, @MexLibre, se le negó con criterios absurdos. Seguiremos en la lucha

El proyecto de sentencia, realizado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón fue avalado y se planteó revocar la resolución del INE y que se concediera el registro.

Rodríguez Mondragón detalló que se debía invalidar la asamblea efectuada en Ciudad Obregón, Sonora, al acreditarse irregularidades consistentes en la entrega de dádivas a los asistentes.

Respecto a Fuerza Social Por México, los magistrados le dieron el registro por unanimidad, esto luego que en septiembre el consejo general del INE rechazó dicho registro por supuestos señalamientos de una afiliación gremial con la Confederación Autóno-

ma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), de Pedro Haces.

El magistrado Reyes aseguró que la organización cumplió con la entrega de comprobantes, así como con la reglamentación de fiscalización.

En su intervención, el magistrado Luis Vargas comentó que el órgano electoral debió de recabar más elementos para corroborar la supuesta entrega de dádivas y aportaciones de entes no identificados.

Por otra parte, el TEPJF confirmó por mayoría de votos la decisión del INE de otorgar el registro como partido político nacional al Partido Encuentro Solidario (PES).

En tanto, el Tribunal negó el registro a la organización Libertad y Responsabilidad Democrática conocida como México Libre encabezado por Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Guillermo Soberón Aceves (1925-2020) / Gerardo Gamba (La Crónica de Hoy, p. UNO)
- Columna Redes de Poder / ¿Censura en la UNAM? (Reporte Índigo, p. 3)
- Columna El Correo Ilustrado / Burocracia de la UAM violenta principios de la educación crítica (La Jornada, p. 2)

SEP

- Artículo En el mar de la precariedad educativa / Saúl Arellano (La Crónica de Hoy, p. DOS)
- Columna Arriba/Abajo / Esteban Moctezuma
- Columna Corporativo / Alertas en Conaliteg (El Heraldo de México, p. 22)
- Columna Astillero / Ganadores: Elba Esther, Haces y Hugo Eric // Tribunal zigzagueante // Sindicalismo y evangelismo // Cercanos a 4T (La Jornada, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Fideicomisos / Gerardo Fernández Noroña (El Heraldo de México, p. 10)
- Columna El Correo Ilustrado / Ciencia y tecnología deben tener un papel destacado en México (La Jornada, p. 2)
- Columna Acelerador de partículas / ¿Sistema público de investigadores? (Campus Milenio, p. 4)

SNTE/CNTE

- Columna Jueves de encierro / El país de las casetas tomadas (24-Horas, p. 10)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	OPINIÓN	UNO

Guillermo Soberón Acevedo (1925 – 2020)

Dr. Gerardo Gamba

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM, y Miembro del CCC.

Hay pocas personas que al morir se puede decir cabalmente que dejaron un mejor país que el que recibieron al nacer. Uno de ellos es sin duda el Dr. Guillermo Soberón Acevedo. Mexicano universal, creador de instituciones, inspirador de generaciones. Médico Cirujano, estudió en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México cuando todavía se encontraba en el magnífico edificio de la plaza de Santo Domingo, en el antiguo Barrio Universitario. Amigo y compañero de banca de personajes como los Doctores Manuel Campuzano Fernández, Ruy Pérez Tamayo, Fernando Ortiz Monasterio, entre otros, con lo que realfirmaron el dicho aquél de “dime con quien andas y te diré quien eres”. Ingresó a la Facultad de Medicina en 1943, por lo que durante los cinco años de la carrera vio nacer al Hospital Infantil de México, creado por el Dr. Federico Gómez (1943), al Instituto Nacional de Cardiología, por el Dr. Ignacio Chávez (1944) y al Hospital de Enfermedades de la Nutrición, por el Dr. Salvador Zubirán (1946). Fue quizá el ejemplo de estos grandes médicos lo que imprimió en Guillermo Soberón su tenacidad para crear posteriormente instituciones que incluyen, la transformación del Hospital de Tuberculosis de Huipulco en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la creación de los Institutos Nacionales de Salud Pública y de Medicina Genómica, entre otros.

Realizó la residencia de medicina interna en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, a partir de la cual desarrolló admiración y amistad con Salvador Zubirán. Su interés por la endocrinología lo llevó a hacer algo poco usual en la época, sugerido por el Dr. José Laguna, que fue

realizar un doctorado en Bioquímica en la Universidad de Wisconsin, bajo la tutela de Philip Cohen, que a su vez fue alumno de Hans Krebs, que recibió el Premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1953. En ese año Soberón era alumno de Cohen en Wisconsin, lo que abrió la puerta a una amistad entre Soberón, Cohen y Krebs que perduró por años. No cabe duda que la cuna académica de Soberón, desde la Facultad de Medicina en la UNAM, hasta su doctorado en Wisconsin, pasando en medio por Nutrición, forjaron al Médico-Bioquímico, que se constituiría en uno de los

primeros “médicos científicos” de México y posteriormente en el personaje tan importante que fue.

A su regreso a México el Dr. Soberón trabajó 10 años como Jefe del Departamento de Bioquímica de Nutrición, en donde su papel como médico-científico fue fundamental para forjar las bases de la investigación biomédica que se ha realizado con excelencia en el Instituto Nacional de Nutrición a lo largo de los años. En 1965 el Dr. Soberón fue invitado por Ignacio Chávez, entonces Rector de la UNAM, para encargarse de la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Ese fue el momento en que en Nutrición perdimos a un gran bioquímico, pero en la Universidad ganamos a un líder extraordinario, que

después de dirigir Biomédicas, se convertiría en Coordinador de la Investigación Científica y posteriormente, Rector de la máxima casa de estudios, de 1973 a 1980. Esa época fue muy complicada para la Universidad, pero Soberón la supo sortear y en buena forma arreglar. Creó el centro cultural universitario y construyó la sala Nezahualcóyotl. De los múltiples aciertos y beneficios que Soberón trajo a México, puedo decir que hay dos que sobresalen por encima de los demás. Uno de ellos fue haber elevado la autonomía universitaria al nivel de garantía constitucional. En su discurso final como Rector, pronunciado en la Antigua Escuela de Medicina, mismo recinto en el que Soberón inició su formación médica 37 años atrás, pronunció su famoso

“credo universitario”:

“Creo en una Universidad eminentemente académica que tiene como misión formar los cuadros académicos que el país requiere.....buscar, mediante la investigación científica, nuevos conocimientos.....Creo en una universidad comprometida con los intereses sociales del país.....Creo en una universidad plural, en donde el derecho a disentir es una norma establecida.....Creo en una universidad crítica, que para serlo tiene que ser vigorosa en lo académico y plural en su composición.....Creo en una universidad autónoma, capaz de demostrar que sabe hacer honor a esa confianza.....Creo, en fin, en una universidad que vive dentro de un régimen de derecho”.

En 1982 el Dr. Soberón regresó de lleno a la medicina al ser nombrado Secretario de Salud por el presidente Miguel de la Madrid. Hizo innumerables cosas positivas por la salud de los mexicanos, gracias a que su formación científica hacía que antepusiera la evidencia científica a cualquier otro elemento en la toma de decisiones. Le tocó el inicio de la terrible epidemia de VIH/SIDA que combatió con valor en un México cerrado y con creencias retrógradas alrededor de la sexualidad. Ordenó la prohibición de la comercialización de la sangre, con lo que eliminó una de las fuentes de contagio de la enfermedad, creó el Comité Nacional para la Prevención y Control del SIDA (CONASIDA) y, en una acción nunca antes vista y desafiante a todos los grupos conservadores de poder, apareció en televisión nacional, con un condón en la mano, promoviendo su utilización. En su faceta de Secretario de Salud fue en donde realizó la otra de las dos grandes acciones benéficas para el pueblo de México a las que me refería anteriormente, que fue la reforma del artículo 4o constitucional, con lo que la salud se elevó a un derecho constitucional.

Cuando terminó su encomienda como Secretario de Salud, el Dr. Soberón tenía 63 años, así que todavía le siguieron otros 30 mas de aportaciones. Un año después, creó



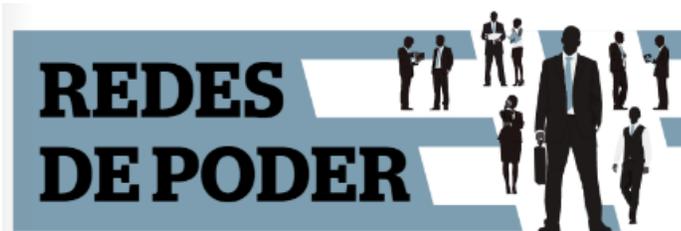
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	OPINIÓN	UNO

el Consejo Consultivo de Ciencias (CCC). Es imposible en breve espacio seguir enumerándolos. Pero me parece que con lo dicho hasta ahora doy sustento suficiente a la frase con la que inicié este editorial. En el libro de la autobiografía del maestro Salvador Zubirán, fue Guillermo Soberón quien escribió el prólogo y lo inició diciendo: "Las vidas ejemplares deben ser conocidas para poder ser emuladas". Afortunadamente el propio maestro Soberón nos dejó escrita su vida en un libro francamente ameno y divertido que se intitula: El médico, el Rector, publicado por el Fondo de Cultura Económico. Descanse en paz el maestro Guillermo Soberón.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	REPORTE	3



Cambio de equilibrios

Con la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** de otorgar el registro como partidos políticos a **Redes Sociales Progresistas** y **Fuerza Social por México**, podría alterar la relación de **Morena** con sus aliados, especialmente

con el **PT**, sobre todo porque algunos integrantes del partido guinda consideran que las exigencias del líder petista **Alberto Anaya**, de cara a las elecciones de 2021 son desproporcionadas respecto a lo que realmente aportan a la coalición. Es sabido que Redes Sociales Progresistas, movimien-

to ligado a **Elba Esther Gordillo**, tiene la intención de desplazar al PT como principal partido aliado de Morena y Fuerza Social por México siempre se ha posicionado como afín a la 4T. Ahora puede resultar que la suma de los petistas ya no es imprescindible.

¿Censura de la UNAM?

La prohibición para tomar capturas o grabaciones de las clases que se imparte en línea en la **Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM**, y la imposición de sanciones a quien viole la restricción, no fue muy bien recibida por los

integrantes de la comunidad universitaria, quienes acusaron que la institución busca ocultar o encubrir prácticas de hostigamiento, acoso, discriminación o abuso de poder por parte de algunos catedráticos, o bien para no poner en evidencia la poca capacidad de algunos integrantes de la plantilla docente. Lo que vuelve a quedar en evidencia es la poca empatía de las autoridades universitarias con sus estudiantes.

Diputada 'dobletea'

Nayeli Fernández Cruz es diputada del grupo parlamentario de **Morena** pero se hace pasar como vicecoordinadora del **Partido Verde Ecologista de México** en el recinto legislativo de San Lázaro. Ella acude de manera cotidiana a las reuniones de la **Junta de Coordinación Política** o participa en conferencia de prensa con la representación del grupo parlamentario ecologista. En la información pública de la Cámara, **Fernández Cruz** aparece adscrita a la bancada de Morena, y no ha presentado su renuncia a la misma, ni su solicitud de sumarse a las filas del verde. ¿Entonces?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Burocracia de la UAM violenta principios de la educación crítica

La UAM se constituyó para para modernizar la educación superior del país con principios éticos como honestidad universitaria, libertad de cátedra, pensamiento crítico y tolerancia. Pero el neoliberalismo promovió el sometimiento de las universidades a los intereses del capitalismo rapaz, imponiendo el individualismo y las competencias, violentando la esencia de la *paideia*, del concepto de educación, y colocando a sus agentes en las jerarquías burocráticas, que no escuchan otra “razón” que la defensa de sus intereses. Hegel destacaba que en tiempos de decadencia se radicaliza la destrucción de los logros civilizatorios: parece que este es el caso del entusiasmo burocrático para profundizar la autodestrucción del Departamento de Relaciones Sociales (DRS). Para Marx “la burocracia es el círculo del que nadie puede escaparse... ¿dónde está la protección contra la jerarquía?” Gramsci prevenía que “la burocracia es la fuerza consuetudinaria y conservadora más peligrosa; si ella termina por constituir un cuerpo solidario y aparte, se siente en las nubes... en los momentos de crisis aguda”. Las burocracias no resisten siquiera la lógica ni la crítica: Horkheimer afirmaba que “la razón es un (mal) aliado de la reacción”. La burocracia del DRS/UAM-X, violentando los principios de la educación crítica de la UAM, pretende expulsarme por denunciar arbitrariedades, por cumplir con mis responsabilidades y solicitar la asignación de mi carga académica mediante un oficio, que considera una “injuria”: es el mundo al revés.

José Félix Hoyo Arana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	OPINIÓN	DOS



Saúl Arellano
Investigador del PUED-UNAM
www.mexicosocial.org

En el mar de la precariedad educativa

la comunicación no verbal que se despliega en el aula.

Ahora, con la pandemia, la medición de la comunicación electrónica está limitando severamente estos procesos, porque el contacto visual es nulo, porque la estrechez del ojo de la cámara de los aparatos de que disponemos impide en la mayoría de los casos procesos creativos de enseñanza; y porque, también hay que decirlo, hay una muy escasa, casi nula, formación de enseñanza digital para las y los maestros de México.

A lo anterior hay que añadir las dificultades que impone la pobreza y la desigualdad; la carencia de dispositivos apropiados para el aprendizaje; esto abre a debate cuestiones que van desde la aparente trivialidad del tamaño de pantalla de que se dispone —¿es lo mismo aprender en una pantalla de celular o tableta que en una pantalla de 32 pulgadas?—, hasta cuestiones como la calidad de la señal de que se dispone para recibir los contenidos a través del internet.

En el otro caso, el de la enseñanza a través de la televisión, la cuestión es peor; no hay un escalamiento coherente de horarios; no hay un diseño pedagógicamente acabado para determinar a

qué hora es mejor transmitir qué contenidos, y menos aún el acompañamiento apropiado para las familias, que ahora fungen como auxiliares directos de la educación.

Por ejemplo, ¿cómo se puede pedir a las madres y padres de familia que acompañen y apoyen el proceso de enseñanza a distancia y virtual, en un país con casi 30 millones de personas mayores de 15 años en rezago educativo; y con prácticamente la mitad en ese grupo de edad sin haber concluido la educación media superior. Lo anterior sin considerar que, aún habiendo completado los ciclos educativos normativos, los niveles de aprovechamiento y rendimiento escolar son sumamente bajos, de acuerdo con todos los resultados obtenidos en las pruebas PISA.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2019), presentados recientemente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en nuestro país hay 36.62 millones de hogares. De ellos, 2.6 millones no disponen de ninguna televisión; 15.6 millones no tienen radio o aparato modular; 4.5 millones no tienen teléfono celular; 12.76 millones no

tienen línea de teléfono fija; 14.37 millones no disponen de una computadora; mientras que 8.67 millones no disponen de servicio de internet.

Con base en estos datos, y las condiciones señaladas arriba, es posible afirmar que en México la pandemia nos golpea en un escenario de total precariedad; que millones de niñas y niños no podrán aprender, a pesar de que tengan toda la voluntad y deseos de hacerlo; que millones de jóvenes desertarán porque en sus familias se requiere de más ingresos; y ante todo ello, es evidente que en la SEP aún no se ha puesto en marcha (al menos no se conoce públicamente, una estrategia de remediación y “rescate de la educación nacional” para después de la pandemia.

Una educación de calidad es uno de los derechos fundamentales garantizados por la Constitución; y de ella depende que, utilizando la idea planteada por el filósofo Heldegger pensando en las hambrunas, las personas que logren sobrevivir y salir más o menos bien libradas de la pandemia, lo hagan sólo para continuar reproduciendo lo que teníamos antes de la aparición del nuevo coronavirus.

Aprender no es una tarea sencilla; aprender a aprender es aún más. Requiere de la puesta en operación de un complejo proceso que involucra mucho más que solo la mecánica emisión de mensajes y su recepción de parte de las y los estudiantes. De hecho, se considera que los mejores procesos de enseñanza son los que se basan en la proximidad y la empatía entre el alumnado y el personal docente de las escuelas.

Transmitir saberes implica transmitir emociones; el amor al conocimiento es algo que se percibe en el brillo de la mirada de quien enseña con pasión; en la energía y énfasis con que se puntualizan las palabras, acompañadas de gestos y movimientos, es decir, en toda



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	2



**ESTEBAN
MOCTEZUMA**



El titular de la Secretaría de Educación Pública fue ovacionado durante su comparecencia ante el Pleno del Senado por pregonar con el ejemplo en plena pandemia del COVID-19 y asegurar que no se quitaría el cubebocas que portó en todo momento, como ejemplo para maestros y alumnos en este tiempo de crisis sanitaria. Ojalá que así asuman su responsabilidad todos los funcionarios de la 4T entre ellos presidente López Obrador. Se valoraría



EL HERALDO
DE MÉXICO

CORPORATIVO

OPINIÓN



ALERTAS EN CONALITEG

La Ley de Infraestructura de Calidad será la nueva vertiente del la 4T para cuestionar a la industria de alimentos

ROGELIO VARELA

E

n el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de **Zoé Robledo Aburto**, no dejaron pasar la oportunidad para resaltar que en septiembre, por segundo mes consecutivo, la creación de empleos formales en el país fue al alza.

En esta ocasión fueron 113 mil 850 plazas, que junto con los poco más de 92 mil del mes pasado, representan algo así como 18 por ciento de un millón de personas que perdieron su empleo junto con el avance de la pandemia de SARS-CoV-2.

Los resultados también han sido destacados por el mismo **Andrés Manuel López Obrador**, que incluso ha proyectado que en los próximos seis meses el IMSS tendrá inscritos otra vez a los 20 millones 500 mil trabajadores que se reportaban previo a la enfermedad.

Sin embargo, los esfuerzos deberían abarcar todas las vías de acción, sobre todo, aquellas que tienen que ver con verificar que los patrones anoten a la totalidad de sus trabajadores ante el Instituto, algo que se ha convertido en los últimos años en *deporte nacional*.

De ahí que las alertas se encienden al interior de la Conaliteg, que dirige **Miguel Antonio Meza**, ya que una de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	MERK2	22

MORGAN EXPRESS NO HABRÍA INSCRITO A 150 EMPLEADOS

las encargadas de la distribución de los libros de texto gratuito no habría inscrito a 150 de sus operadores. En el sector se comenta que tendría a 300 colaboradores activos, aunque en el registro patronal Y5036915-10 sólo anotó a la mitad. Le hablamos de Morgan Express S.A. de C.V., empresa que además de todo tendría un adeudo con el IMSS por más de 450 mil pesos, sin olvidar que entre los *jugadores* del ramo es identificada como una de las contratistas favoritas de los sexenios de **Felipe Calderón Hinojosa** y **Enrique Peña Nieto**, en los que habría acumulado acuerdos por más de 900 millones de pesos.

Y bueno, ya con la 4T ha firmado dos de ellos con la dirección de Recursos Materiales de la Conaliteg, uno en 2019 por 31 millones 841 mil pesos y otro este año por 33 millones 678 mil pesos, en ambos **María Gabriela Linares** ha sido anotada como responsable del contrato, como se observa en registros de Compranet.

LA RUTA DEL DINERO

Grupo Lala, de **Eduardo Tricio Haro**, contestó a la Secretaría de Economía, de **Graciela Márquez Colín**, ante la decisión de retirar de los supermercados su queso tipo manchego deslactosado. La empresa dijo que el producto es 100 por ciento de leche y cumple con las especificaciones de la NOM-223-SCFI/SAGARPA-2018 para ese queso. Añadió que las observaciones de la Profeco, de **Ricardo Sheffield Padilla**, en su revista de abril y que al parecer es el fundamento para la medida de Economía, se referían al país de origen del producto, algo que subsanó la empresa en tiempo y forma. El caso es que en ningún momento Lala fue notificada y le cayó por sorpresa la aplicación de la nueva Ley de Infraestructura de Calidad, que busca defender al consumidor, pero sólo se ha aplicado a las grandes firmas. Todo indica que dicha ley será la nueva vertiente de la 4T para cuestionar a la industria de alimentos, muy criticada con el nuevo etiquetado nutrimental.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/2020	POLÍTICA	8

Astillero

♦ Ganadores: Elba Esther, Haces y Hugo Eric // Tribunal zigzagueante
// Sindicalismo y evangelismo // Cercanos a 4T

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ



▲ El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, compareció ante el Senado y aunque le propusieron retirarse el cubrebocas, él decidió conservarlo puesto, pues, argumentó, "debemos ser ejemplo, ya que al retomar las clases presenciales, los alumnos deberán portarlo en todo momento". ♦ Foto Roberto García Ortiz

A la hora de entregar esta columna apenas iniciaba la discusión sobre México Libre, el proyecto de partido que impulsan Felipe Calderón y Margarita Zavala. Un primer hecho significativo se dio en torno al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien se ausentó provisionalmente de la sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sus pares resolvieran si debía abstenerse de participar en este caso debido a sus relaciones y cercanía con el citado felimargarismo, en específico con la familia Zavala.

A reserva de analizar en la siguiente entrega el caso México Libre, ha de apuntarse aquí que, a diferencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), donde gradualmente se va fijando una nueva correlación de fuerzas decisorias, más progresistas y menos manipulables, en el TEPJF se asientan

facciones de juristas que tienen en sus manos, en sus arreglos e intereses, el destino electoral y político del país, con la facultad constitucional de

Carentes de credibilidad y confiabilidad suficientes para los graves encargos a resolver, los actuales magistrados electorales argumentan, proponen y votan sin que a la sociedad le quede un sedimento general positivo: parecen ceder a presiones para aprobar o denegar, sus alegatos jurídicos parecen ser susceptibles de ser manejados en un sentido o en otro, conforme fuera necesario, y terminan en un zigzagueo de criterios y opiniones que sólo confirman que el aparato de organización y enjuiciamiento de los procesos electorales necesita con urgencia cambios y ajustes que eliminen la sensación, sobre todo en el tribunal electoral, de estar ante negociantes de las resoluciones judiciales más relevantes de la nación.

Ayer, en una sesión muy esperada, resultó significativamente contradictoria la decisión del tribunal electoral de confirmar el rechazo al registro del proyecto de partido impulsado por la facción que actualmente controla la dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al tiempo que se otorgaba el registro, a contrapelo de lo decidido antes por el Instituto Nacional Electoral, a dos proyectos afectados por situaciones similares.

Así, resultó beneficiado el proyecto impulsado por un muy peculiar líder sindical, Pedro Haces, de historial priista, ahora cercano al gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, al coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal (necesitado de una salida partidista por si en Morena sus adversarios le cierran puertas) y, en ese rejuego de intereses, alineado por las circunstancias con el obradorismo y la llamada Cuarta Transformación, mediante su



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/2020	POLÍTICA	8

Confederación Autónoma de Empleados y Trabajadores de México, aspirante a ser una “CTM 4T”.

Y, también con evidente carga del sindicalismo pernicioso, fue restituido Redes Sociales Progresistas, el partido organizado por la profesora Elba Esther Gordillo y formalmente presidido por su yerno, Fernando González.

El INE, a principios de septiembre pasado, había negado el registro a los tres proyectos de partido que tenían como plataforma sendas fuerzas sindicales. Para la mayoría de los consejeros del INE resultó comprobado que los aparatos sindicales fueron utilizados para nutrir los procesos constitutivos de tales intentos partidistas.

El tribunal electoral, sin embargo, decidió de una manera significativa, como se apuntó líneas arriba, que se diera luz verde a dos partidos constituidos a partir del sindicalismo clásico de nuestro país, cerró el paso a otra expresión sindicalista, la del SNTE y confirmó el registro de un partido evangelista, el llamado Encuentro Solidario, antes Encuentro Social. Los tres nuevos partidos (con Pedro Haces, Hugo Eric Flores y Elba Esther Gordillo como dirigentes reales) están identificados con la administración federal en curso. ¡Hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

juliohdz@jornada.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	PAÍS	10



CONSIDERAMOS UN ERROR Y UNA IRRESPONSABILIDAD LA DECISIÓN TOMADA

1.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, se tomó siete minutos y medio para explicar la diferencia entre el ejercicio directo con el presupuesto y la figura de los fideicomisos.

2. Aclaró que 99.53 por ciento de la inversión pública se hace de manera directa, mediante el presupuesto, por lo cual, el ejercicio, vía un fideicomiso, es excepcional.

3. Pero en todo el tiempo que usó para su explicación nunca aclaró en qué parte del presupuesto se encuentran los fondos para los temas que un servidor y el Partido del Trabajo (PT) hemos defendido.

4. El PT estuvo de acuerdo con desaparecer 73, de los 109 fideicomisos. Los 36 restantes, no; no por que defendiéramos la figura del fideicomiso, sino porque a esta fecha sigue sin construirse una alternativa.

5. Se nos señala que los fondos existirán y que se asignarán de manera directa a los beneficiarios, pero no se nos dice en qué parte del presupuesto se encuentran, cuál es su monto, ni

a través de qué dependencia se ejercerán. Mucho menos hay reglas de operación para el ejercicio de esos supuestos fondos.

6. Para nosotros, es muy relevante que temas tan sensibles como apoyo a familiares de desaparecidos, respaldo a periodistas que tienen en riesgo la vida, apoyo a ciencia y tecnología, becas a estudiantes de posgrado; apoyos a deportistas de alto rendimiento y paralímpicos; pago a ex braceros o sus familiares y, apoyo a ahorradores defraudados de cajas de ahorro, sean atendidos.

7. Ni qué decir que consideramos fundamental el fondo en caso de desastres naturales.

8. En mis recorridos por Hidalgo y Coahuila, donde habrá procesos electorales el 18 de octubre de 2020, lo único que recibí fueron muestras de simpatía, cariño y apoyo. Ni un solo cuestionamiento a nuestra posición crítica frente a la desaparición de una parte de los fideicomisos.

9. Pero en las redes, se nos ha dicho de todo y sin medida. Lo que es un hecho, es que al día de hoy, a esta hora, no están en el presupuesto del 2021, los fondos designados para estos temas, ni está claro a través de qué dependencias y bajo qué reglas de operación se entregarían a los beneficiarios.

10. Así las cosas, consideramos un error y una irresponsabilidad la decisión tomada. Seguiremos alzando la voz para lograr que estos fondos y su mecanismo de entrega se establezcan.

Nuestro apoyo al compañero presidente López Obrador es indiscutible.

Sin embargo, ello nunca significará incondicionalidad. Somos un movimiento de mujeres y hombres libres y, como tales, seguiremos actuando.

EL PT ESTUVO DE ACUERDO CON DESAPARECER 73, DE LOS 109 FIDEICOMISOS; LOS 36 RESTANTES, NO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Ciencia y tecnología deben tener un papel destacado en México

En México tradicionalmente la clase política ha menospreciado el papel de la ciencia, la educación, la tecnología y las artes, privilegiando sus intereses políticos y económicos en lugar de los intereses académicos y sociales que impulsan a estas áreas.

En fechas recientes se ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que, a pesar de incluir mejoras en las condiciones para el ingreso y permanencia en el SNI, presenta dos problemas de fondo: el documento fue elaborado sin consultar a la comunidad de investigadores nacionales y su aplicación retroactiva, además de ser ilegal, vulnera el trabajo previamente realizado de quienes se dedican a la investigación como su actividad fundamental.

Para poder solventar estas ambigüedades y errores en el reglamento del SNI es imprescindible que sea discutido ampliamente con la comunidad científica nacional y que se corrijan los problemas de concepción sobre las tareas sustantivas de los investigadores nacionales y su praxis.

Ante la pandemia de Covid-19, es evidente que la investigación científica y tecnológica ha ayudado a combatir ésta y otras amenazas que afectan el bienestar de nuestro país, mediante el desarrollo de vacunas, diagnósticos y tratamientos. Es por ello que la ciencia y la tecnología deben tener un papel preponderante en la sociedad mexicana que le permitan lograr y acrecentar los bienes, la salud y un desarrollo pleno de nuestra sociedad.

Asociación Mexicana de Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad A.C. Victor Rafael Coria



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	OPINIÓN	4

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

¿Sistema Público de Investigadores?



Alejandro Canales

El estruendo levantado por la eliminación de los fideicomisos públicos no deja ver la vuelta de tuerca en uno de los programas emblemáticos en el campo científico y tecnológico: el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Tal vez no será la última vuelta, pero sí podría ser el paso más firme para una modificación significativa.

Antes de que comenzara el actual periodo gubernamental, cuando nada estaba decidido en las elecciones federales, el plan fue visto con escepticismo y solamente mereció algunos comentarios discretos. ¿Usted lo recuerda? Fue el “Plan de reestructuración estratégica del Conacyt para adecuarse al Proyecto Alternativo de Nación (2018-2024) presentado por Morena”.

El documento de poco menos de medio centenar de páginas lo firmó y difundió la doctora María Elena Álvarez Buylla, precisamente a los pocos días del último debate que sostuvo el entonces candidato López Obrador en junio de 2018 y en donde anunció que ella sería nombrada directora de Conacyt si él ganaba la presidencia.

Después, una vez celebradas las elecciones y designada titular del Conacyt, el plan de reestructuración del organismo ya fue examinado de forma distinta y el escrutinio fue más detallado. ¿Qué proponía para el SNI? Diagnosticaba que el sistema había tenido efectos positivos, pero también “prácticas de simulación al privilegiar la cantidad sobre la calidad en la producción del conocimiento científico” (p. 8). Así que, tanto para el programa como para muchos otros componentes, anunciaba un mayor énfasis en los criterios cualitativos.

Todavía más importante, también proponía revisar con “sumo cuidado” la provisión de recursos públicos a entidades privadas de formación de recursos humanos de alto nivel, “lo cual incluye tanto a becas a estudiantes como al Sistema Nacional de Investigadores, con la finalidad de eliminar gastos innecesarios” (p. 18).

Una vez iniciado el periodo de gobierno,

algunas componentes del plan resultaron prescindibles y otros adquirieron mayor precisión. Entre los primeros estuvo el papel reservado a las humanidades que pasaron de la subestimación a una promesa de un lugar en el nombre del organismo —por cierto, ya no se insistió más al respecto— y entre los segundos la tensión público-privado fue lo sobresaliente.

La denuncia sobre la transferencia de recursos públicos a empresas privadas fue uno de los primeros posicionamientos de la actual directora de Conacyt, lo hizo en enero de 2019. El volumen de recursos, dijo en ese momento, va de los 35 a los 50 mil millones de pesos. La presión porque aclarara si se trataba de algo indebido o ilegal fue creciendo. Sin embargo, ni entonces ni ahora, se han dado a conocer pruebas o denuncias. Pero la brecha entre uno y otro ámbito comenzó a ensancharse.

El asunto de la tensión público-privado en el SNI volvió a aparecer en los medios al inicio de este año. Tal vez usted recuerda que a investigadores de la Universidad La Salle y de la Universidad Iberoamericana (plantel León), instituciones particulares, les suspendieron el incentivo mensual que recibían.

Aparentemente todo se debió a una falla administrativa sin mucha importancia: las universidades no habían renovado el convenio de colaboración. Lo hicieron y todo quedó solucionado. No obstante, también quedó registrado que la actual administración estableció requisitos adicionales en los convenios.

En este mes, de nueva cuenta, se trata de los convenios. Las autoridades de la Universidad Iberoamericana informaron a su personal que, a su vez, la directora del Conacyt les comunicó que no se renovarían el convenio en los mismos términos, porque el organismo “no está en posibilidades de cubrir los incentivos a nuestras investigadoras e investigadores nacionales”.

El cambio que ahora se propone es más significativo y la misma situación ocurrió en el ITAM y en el Tec de Monterrey. Por lo

pronto es difícil anticipar si, como ocurrió en enero, los convenios volverán a ajustarse y si Conacyt seguirá otorgando los incentivos correspondientes o solamente piensa conceder los nombramientos.

Desde 1988, cuando se reformó el acuerdo de creación del SNI, quedó reconocida la aportación de investigadores y recursos de las instituciones de educación superior particulares hacia el Sistema. También el beneficio que suponía para las propias personas dedicadas a la investigación científica. Ambos aspectos están incluidos en los considerandos del decreto de reforma.

El rasgo nacional del SNI —y el sistema científico y tecnológico mismo— se nutre precisamente de investigadores de los sectores público, social y privado. Si las instituciones o las personas no están cumpliendo con sus responsabilidades deberían tomarse las medidas correspondientes.

Lo que no parece nada sensato es suprimir o inhibir la participación del sector privado cuando precisamente se requiere lo opuesto: alentar su mayor participación relativa en todos los indicadores. Aunque, claro, si la idea es mudar a un sistema netamente público de investigadores, entonces la decisión es correcta.

Pie de página: Salvo una breve argumentación —y un ejemplo incorrecto— del secretario de Hacienda a favor de la eliminación de los fideicomisos, el consenso más bien es por conservarlos. Sin embargo, la actual administración está empeñada en suprimirlos. @



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/10/2020	NACIONAL	10

El país de las casetas tomadas



Leí una nota desconcertante en el diario *El País*. “México lanza una ofensiva contra la toma de casetas de peaje”, titulaba, para rematar: las “acciones” de la Guardia Nacional han “evitado pérdidas por siete mil 700 millones” entre junio y octubre.

Digamos que es cierto. Así y todo, hay motivos para preocuparse. En el último mes he viajado dos veces a Acapulco, con el siguiente resultado: entre idas y vueltas, me he topado, respectivamente, con dos, dos, tres y una caseta tomadas. En todos los casos, te exigen dinero. En todos los casos, entregarlo es el único modo de pasar por la caseta y seguir tu camino. Una sola vez pude

ver un coche de la Guardia Nacional, que en cualquier caso mantenía la sana distancia con los ocupantes, sí, pero sobre todo con sus víctimas.

Dije “víctimas”, y dije bien: los que atravesamos esas casetas somos víctimas. ¿De qué? De la amenaza de la fuerza para quitarte tu dinero. Algunas veces la amenaza tiene una suerte de justificación en el activismo. Es el caso de las dos casetas continuamente tomadas en Guerrero, que están en manos de los normalistas de Ayotzinapa. ¿Son justificables esas formas de la protesta? Depende. Hay casos en que sí: ahí está la rebeldía indispensable de los colectivos feministas. Con la Normal las cosas son más complicadas. Porque sí, está el dolor de esos 43 chicos desaparecidos, pero también la evidencia de que esos dineros patrocinan el adoctrinamiento en una ideología criminal: vean sino esas imágenes del Che o de Stalin. Y es inaceptable, más allá de que esa “cooperación” implica que no tengas un boleto, o sea un seguro de carretera; o de que el jefe no te va a reembolsar los 50 pesos que te sacaron porque no tienes un comprobante; o de que

ya compraste el Tag y tienes que pagar dos veces.

Bueno, ese es el caso que invita más al optimismo. Porque en la caseta de Cuernavaca no hay siquiera un argumento militante: sin más, varias decenas de personas te paran y te obligan a pagar.

Entiendo que el caso de la México-Acapulco no es necesariamente un reflejo de lo que pasa en el país, pero disculparán el escepticismo. Porque caray: podemos coincidir en que es una vía de alguna importancia, turística para empezar, y sobre todo por el detalle de que la situación, en esa ruta, lejos de mejorar, ha empeorado en los últimos meses. Así que ahí les encargamos, “autoridades”. Porque digo: con tanto que crece el Estado en otros ámbitos, como el petrolero, ¿por qué no dejar que se haga sentir donde debe, por una vez?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS